

PROCESO DE LICITACIÓN

“SERVICIO DE PERSONAL DE APOYO EN SALA; MONTAJE, MANTENIMIENTO Y DESMONTAJE; EMBALAJE, TRANSPORTE Y DESEMBALAJE DE LA EXPOSICIÓN TEMPORAL: “ALHAMBRA PLANIFICADA”(3 LOTES)”

TIPO: SERVICIOS
CONTR 2025 310016
CM.VP.CTO-2025/03

ACTA NÚMERO 3

Presidente de la Mesa: D. Raúl Calvo Ortiz	En la ciudad de Granada, siendo las 09:35 horas del día 26 de junio de 2025, se reúne en la sede del Patronato de la Alhambra y Generalife, previa convocatoria, la Mesa de Contratación constituida conforme a la designación del Director de esta Agencia Administrativa de 6 de mayo de 2025 para intervenir en la adjudicación del contrato denominado: “Servicio de personal de apoyo en sala; montaje, mantenimiento y desmontaje; embalaje, transporte y desembalaje de la exposición temporal: “Alhambra Planificada”” (3 Lotes)
Representante del Gabinete Jurídico: D. Alberto Sánchez Martínez	
Representante de la Intervención Delegada: D. José María Alonso Castilla	
Vocales: D. Jesús Moreno Barriuso D ^a Dolores Montalvo Rodríguez D ^a . Estrella Aguilar Jiménez	
Secretaria de la Mesa: D ^a Concepción Garzón Quero	
	El objeto de la sesión es el análisis del informe emitido por la Comisión Técnica, en relación con la documentación sometida a criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor contenida en el sobre “número 2”, y la apertura, en su caso, del sobre “número 3” que contiene la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas.

Por el Presidente se declara constituida la Mesa y abierto el acto.

Iniciado el acto, los integrantes de la Mesa piden que conste su declaración de ausencia de conflicto de intereses con respecto a los operadores que han presentado una oferta en esta licitación pública, así como que no existen hechos o circunstancias, pasados o presentes, o que puedan surgir en un futuro previsible, que pudieran poner en cuestión su independencia. De igual modo, se comprometen a no revelar ninguna información confidencial que conste en el expediente y a no hacer uso improcedente de la información que se les proporcione.



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	RAUL CALVO ORTIZ	26/06/2025	
VERIFICACIÓN	CONCEPCION GARZON QUERO Pk2jm7X3LHL723WX56NSQYM2K7VZLC	PÁG. 1/7	



El presente procedimiento de licitación se tramita a través de SiREC – Portal de licitación electrónica de la Junta de Andalucía.

Como primera actuación, se procede a analizar el Informe de 24 de junio de 2025 emitido por la Comisión Técnica designada para la valoración de la documentación sometida a criterios de adjudicación ponderados mediante un juicio de valor, aceptando la Mesa el mismo en todos sus términos.

En primer lugar, según el Informe la puntuación obtenida por las empresas licitadoras en esta fase, teniendo en cuenta los diferentes apartados indicados en el Anexo I, punto 8 junto con sus correspondientes criterios de adjudicación y baremos del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, es la siguiente:

LOTE 1 SERVICIO DE PERSONAL DE APOYO DE LA SALA

Empresas Licitadoras	A) CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN PONDERABLES EN FUNCIÓN DE UN JUICIO DE VALOR: HASTA 30 PUNTOS						TOTAL PUNTOS HASTA 30 puntos
	a) Fórmulas e coordinación con el Patronato	b) Fórmulas de resolución de incidencias	c) Gestión de reclamaciones o quejas	d) Formación continua acreditada de los empleados	e) Mejora en el sistema de gestión	f) Propuesta de organización de las visitas guiadas	UMBRAL 15,00
	Hasta 5 puntos	Hasta 5 puntos	Hasta 5 puntos	Hasta 5 puntos	Hasta 5 puntos	Hasta 5 puntos	
BROMLEY TRADE MARKETING SL	3,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	28,00
EULEN SA	5,00	5,00	5,00	2,00	5,00	5,00	27,00
KREA-GETIÓN DE LA CULTURA Y EL OCIO SL	5,00	5,00	5,00	3,00	5,00	5,00	28,00

En el apartado de criterios de adjudicación y baremos de valoración del anexo I del PCAP, y de conformidad con el artículo 146.3 de la LCSP, se establece que existe un umbral mínimo del 50% de la puntuación en el conjunto de los criterios cualitativos para continuar en el proceso selectivo, en este caso, 15,00 puntos. Según lo expuesto, todas las empresas superan el citado umbral mínimo.

LOTE 2 SERVICIO DE MONTAJE, MANTENIMIENTO Y DESMONTAJE EXPOSITIVO

Empresas Licitadoras	A) CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN PONDERABLES EN FUNCIÓN DE UN JUICIO DE VALOR: HASTA 48 PUNTOS						TOTAL PUNTOS HASTA 48 puntos
	1. Memoria y programa de trabajo (Hasta 30 puntos)		2. Programa de mantenimiento (Hasta 9 puntos)		3. Medios auxiliares	4. Otros medios personales	UMBRAL 24,00
	1.1. Adecuación y descripción del personal	1.2. Claridad y detalle del cronograma	2.1. Valoración y análisis de incidencias	2.2 Valoración de los medios ofertados			
	Hasta 18 puntos	Hasta 12 puntos	Hasta 5 puntos	Hasta 4 puntos	Hasta 5 puntos	Hasta 4 puntos	
YPUNTO ENDING SL	18,00	12,00	3,00	4,00	5,00	4,00	46,00

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	RAUL CALVO ORTIZ			26/06/2025
	CONCEPCION GARZON QUERO			
VERIFICACIÓN	Pk2im7X3LHL723WX56NSQYM2K7VZLC			PÁG. 2/7



En el apartado de criterios de adjudicación y baremos de valoración del anexo I del PCAP, y de conformidad con el artículo 146.3 de la LCSP, se establece que existe un umbral mínimo del 50% de la puntuación en el conjunto de los criterios cualitativos para continuar en el proceso selectivo, en este caso, 24,00 puntos. Según lo expuesto, todas las empresas superan el citado umbral mínimo.

LOTE 3 SERVICIO DE EMBALAJE, TRANSPORTE Y DESEMBALAJE DE LAS OBRAS

Empresas Licitadoras	A) CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN PONDERABLES EN FUNCIÓN DE UN JUICIO DE VALOR: HASTA 35 PUNTOS				
	FASE DE VALORACIÓN DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA				
	1. Estudio detallado de las rutas y medios de transporte de las obras	2. Gestión de correos	3. Gestión del seguimiento en tiempo real de embalaje y/o desembalaje de obras en sala	4. Descripción detallada de las características interiores y exteriores de los embalajes	TOTAL A) Hasta 35 Puntos
	Hasta 15 puntos	Hasta 10 puntos	Hasta 5 puntos	Hasta 5 puntos	UMBRAL 17,50
AMADO MIGUEL TRANSPORTES INTERNACIONALES SL	7,00	7,00	1,25	5,00	20,25
FELTRERO DIVISIÓN ARTE SL	9,00	10,00	1,00	3,00	23,00
ORDAX ARTE & EXPOSICIONES SL	8,00	7,00	2,50	5,00	22,50

En el apartado de criterios de adjudicación y baremos de valoración del anexo I del PCAP, y de conformidad con el artículo 146.3 de la LCSP, se establece que existe un umbral mínimo del 50% de la puntuación en el conjunto de los criterios cualitativos para continuar en el proceso selectivo, en este caso, 17,50 puntos. Según lo expuesto, todas las empresas superan el citado umbral mínimo.

A continuación, se procede a la apertura electrónica de los sobres de las distintas empresas licitadoras que contienen la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas.

Se procede a dar lectura de la oferta económica y aquellos otros criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas correspondientes a los 3 lotes:

LOTE 1 SERVICIO DE PERSONAL DE APOYO DE LA SALA

Proposición económica:

Empresas licitadoras	Proposición económica (en euros)
BROMLEY TRADE MARKETING SL	85.735,00
EULEN SA	93.302,54

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	RAUL CALVO ORTIZ	26/06/2025	
	CONCEPCION GARZON QUERO		
VERIFICACIÓN	Pk2jm7X3LHL723WX56NSQYM2K7VZLC	PÁG. 3/7	



KREA-GETIÓN DE LA CULTURA Y EL OCIO SL	91.100,00
--	-----------

Bolsa de horas de visitas guiadas de carácter extraordinario:

Empresas licitadoras	Horas
BROMLEY TRADE MARKETING SL	70
EULEN SA	70
KREA-GETIÓN DE LA CULTURA Y EL OCIO SL	70

LOTE 2 SERVICIO DE MONTAJE, MANTENIMIENTO Y DESMONTAJE EXPOSITIVO

Proposición económica:

Empresas licitadoras	Proposición económica (en euros)
YPUNTO ENDING SL	386.060,00

Compromiso de reducción del plazo de los tiempos de producción, montaje y desmontaje:

Empresas licitadoras	(en días)
YPUNTO ENDING SL	3

Compromiso de tiempos de respuesta para la resolución de incidencias:

Empresas licitadoras	(en horas)
YPUNTO ENDING SL	Menos de 8

LOTE 3 SERVICIO DE EMBALAJE, TRANSPORTE Y DESEMBALAJE

Proposición económica:

Empresas licitadoras	Proposición económica (en euros)
AMADO MIGUEL TRANSPORTES INTERNACIONALES SL	170.100,00
FELTRERO DIVISIÓN ARTE SL	171.801,16
ORDAX ARTE & EXPOSICIONES SL	142.304,20

Compromiso de reducción del plazo de los tiempos de producción, montaje y desmontaje:

Empresas licitadoras	(en días)
AMADO MIGUEL TRANSPORTES INTERNACIONALES SL	7
FELTRERO DIVISIÓN ARTE SL	7
ORDAX ARTE & EXPOSICIONES SL	7

Compromiso de respuesta para la resolución de incidencias:

Empresas licitadoras	(en horas)
AMADO MIGUEL TRANSPORTES INTERNACIONALES SL	Menos de 8h
FELTRERO DIVISIÓN ARTE SL	Menos de 8h
ORDAX ARTE & EXPOSICIONES SL	Menos de 8h

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	RAUL CALVO ORTIZ	26/06/2025	
	CONCEPCION GARZON QUERO		
VERIFICACIÓN	Pk2jm7X3LHL723WX56NSQYM2K7VZLC	PÁG. 4/7	



La Mesa procede a analizar las proposiciones económicas y aquellos otros criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas.

LOTE 1 SERVICIO DE PERSONAL DE APOYO DE LA SALA

La Mesa comprueba que las ofertas económicas no pueden ser consideradas como anormalmente bajas en aplicación de los parámetros objetivos contenidos en el anexo I del PCAP. Por tanto, se procede a puntuar el apartado de criterios de adjudicación ponderables de forma automática según establece el anexo I del PCAP.

Proposición económica:

Empresas licitadoras	Proposición económica (en euros)	Total puntos (hasta 60 puntos)
BROMLEY TRADE MARKETING SL	85.735,00	60,00
EULEN SA	93.302,54	55,13
KREA-GETIÓN DE LA CULTURA Y EL OCIO SL	91.100,00	56,47

Bolsa de horas de visitas guiadas:

Empresas licitadoras	Horas	Total puntos (hasta 10 puntos)
BROMLEY TRADE MARKETING SL	70	10
EULEN SA	70	10
KREA-GETIÓN DE LA CULTURA Y EL OCIO SL	70	10

La puntuación final teniendo en cuenta los criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor y los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas es la siguiente:

Empresas licitadoras	Juicios de valor (Hasta 30 puntos)	Proposición económica (Hasta 60 puntos)	Horas (hasta 10 puntos)	Puntuación total (Hasta 100 puntos)
BROMLEY TRADE MARKETING SL	28,00	60,00	10	98,00
EULEN SA	27,00	55,13	10	92,13
KREA-GETIÓN DE LA CULTURA Y EL OCIO SL	28,00	56,47	10	94,47

De conformidad con el artículo 150.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, la clasificación de las proposiciones de las empresas por orden decreciente es la siguiente:

Orden	Empresas licitadoras	Puntuación final
1	BROMLEY TRADE MARKETING SL	98,00
2	KREA-GETIÓN DE LA CULTURA Y EL OCIO SL	94,47
3	EULEN SA	92,13



Por tanto, la Mesa de contratación, una vez valorados los criterios de adjudicación, tal y como se establece en el anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, propone al órgano de contratación como mejor oferta, relación calidad-precio, para el Lote 1. Servicio de personal de apoyo de la sala, la presentada por la empresa **BROMLEY TRADE MARKETING SL** con una puntuación final de **98,00 puntos**, y una proposición económica de **85.735,00 euros** (IVA excluido).

LOTE 2 SERVICIO DE MONTAJE, MANTENIMIENTO Y DESMONTAJE EXPOSITIVO

La Mesa comprueba que las ofertas económicas no pueden ser consideradas como anormalmente bajas en aplicación de los parámetros objetivos contenidos en el anexo I del PCAP. Por tanto, se procede a puntuar el apartado de criterios de adjudicación ponderables de forma automática según establece el anexo I del PCAP.

Proposición económica:

Empresas licitadoras	Proposición económica (en euros)	Total puntos (hasta 42 puntos)
YPUNTO ENDING SL	386.060,00	42,00

Compromiso de reducción del plazo de los tiempos de producción, montaje y desmontaje:

Empresas licitadoras	(en días)	Total (hasta 5 puntos)
YPUNTO ENDING SL	3	3,00

Compromiso de respuesta para la resolución de incidencias:

Empresas licitadoras	(en horas)	Total (hasta 5 puntos)
YPUNTO ENDING SL	Menos de 8	5,00

La puntuación final teniendo en cuenta los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas es la siguiente:

B) CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE APLICACIÓN DE FÓRMULAS: 52 PUNTOS				
Empresas licitadoras	1) Proposición económica	2) Reducción tiempos de ejecución	3) Reducción tiempos de resolución de incidencias	Total puntos
YPUNTO ENDING SL	42,00	3,00	5,00	50,00

La puntuación final teniendo en cuenta los criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor y los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas es la siguiente:

Empresas licitadoras	A) Juicios de valor (Hasta 48 puntos)	B) Aplicación de fórmulas (Hasta 52 puntos)	Puntuación total (Hasta 100 puntos)
YPUNTO ENDING SL	46,00	50,00	96,00

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	RAUL CALVO ORTIZ	26/06/2025	
VERIFICACIÓN	CONCEPCION GARZON QUERO Pk2jm7X3LHL723WX56NSQYM2K7VZLC	PÁG. 6/7	



Por tanto, la Mesa de contratación, una vez valorados los criterios de adjudicación, tal y como se establece en el anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, propone al órgano de contratación como mejor oferta, relación calidad-precio, para el Lote 2. Servicio de montaje, mantenimiento y desmontaje expositivo, la presentada por la empresa **YPUNTO ENDING SL** con una puntuación final de **96,00 puntos**, y una proposición económica de **386.060,00 euros** (IVA excluido).

LOTE 3 SERVICIO DE EMBALAJE, TRANSPORTE Y DESEMBALAJE

La Mesa comprueba que la oferta económica de la empresa **ORDAX ARTE & EXPOSICIONES S.L.** de **142.304,20 euros**, en aplicación de los parámetros objetivos contenidos en el punto 8 del Anexo I del PCAP y de acuerdo con lo establecido en el artículo 149.3 LCSP, puede ser consideradas como anormalmente bajas, por lo que decide que, de acuerdo con el artículo 149 LCSP, se proceda a dar audiencia a la empresa citada para que justifique la valoración de la oferta y precise las condiciones de la misma.

No teniendo más asuntos que tratar el Presidente levanta la sesión a las 10:10 horas del día de la fecha.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo.: Raúl Calvo Ortiz

Fdo.: Concepción Garzón Quero

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	RAUL CALVO ORTIZ	26/06/2025	
	CONCEPCION GARZON QUERO		
VERIFICACIÓN	PK2jm7X3LHL723WX56NSQYM2K7VZLC	PÁG. 7/7	